

COMUNICADO DE PRENSA

EN EL PROGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, ANPE RECONOCE ALGUNAS DE SUS REIVINDICACIONES: EL ESTATUTO DOCENTE Y LA AMPLIACIÓN DEL BACHILLERATO. ESPERAMOS AHORA MAYOR CONCRECIÓN EN LAS PROPUESTAS Y EL PLANTEAMIENTO DE ALGUNOS TEMAS IMPORTANTES QUE HAN QUEDADO SIN MENCIONAR.

El Ministro de Educación José Ignacio Wert ha presentado en la Comisión de Educación del Congreso algunos puntos básicos de su programa de gobierno. Para ANPE tiene una gran importancia la voluntad manifiesta de introducir cambios y reformas en nuestro sistema educativo. Esperamos ahora el desarrollo y la concreción de estas propuestas que, si se abordan con rigor y solvencia, como políticas de Estado, constituyen una reforma más profunda de lo que pueda parecer en un principio.

Podemos señalar como puntos importantes de la comparecencia del Ministro:

- **El Estatuto Docente.** La norma marco que defina la profesión docente y establezca las condiciones de la carrera profesional desde el acceso a la jubilación es una de las reivindicaciones más constantes de ANPE. El Estatuto Docente deberá plantearse en términos de perdurabilidad y con visión de futuro, como norma básica que regule el carácter estatal de los Cuerpos Docentes. Deberá contener planteamientos que permitan a los docentes desarrollar una verdadera carrera profesional, motivadora y con incentivos económicos y laborales. En este marco previo deberá establecerse el nuevo sistema de acceso a la docencia, que no puede ser una normativa aislada sino imbricada en la estructura básica que defina la identidad docente y el desarrollo profesional. También debe contener este marco la consideración de autoridad pública del docente a nivel de Estado, como reivindica ANPE desde hace tiempo.
- **El bachillerato de tres años.** Es una necesidad imperiosa pero no tendrá efectividad si no está enmarcado en una verdadera reforma del modelo pedagógico actual. Esta reforma no puede quedarse en sustituir un curso por otro. Es preciso llevar el sistema educativo en su totalidad hacia parámetros que reconozcan el esfuerzo individual y el conocimiento, otorguen peso a las materias instrumentales en la enseñanza Primaria, atiendan a los alumnos que presenten dificultades ya en las etapas tempranas, disminuyan el número de asignaturas de la Secundaria a favor de la profundización y otorgando peso específico a las Humanidades y apuesten decididamente por la evaluación. Además, la FP ha de convertirse en una alternativa prestigiosa: enseñanzas profesionales que respondan a los retos económicos y sociales, con una oferta ajustada y una financiación que asegure su implantación y actualización constante. En cualquier caso, los cambios en la Secundaria, FP y Bachillerato tienen que contemplar la flexibilidad imprescindible para responder a las necesidades del alumnado, estableciendo pasarelas entre todas las enseñanzas, siempre con los requisitos de titulación exigibles.

- **La sustitución de Educación para la Ciudadanía por Educación Ética y Cívica** puede evitar la controversia que esta materia ha tenido desde el principio. Estamos de acuerdo con que esta asignatura contenga contenidos objetivos, como sucede en todos los países de Europa, sin renunciar a la importancia de la acción tutorial ni a la educación en valores con carácter transversal. Esperamos desde ANPE que la polémica sobre este punto no distraiga de la verdadera necesidad de cambios en nuestro sistema educativo.

Junto a estas propuestas, ANPE planteará en el debate educativo algunas otras que nos parecen importantes: la **vertebración del sistema educativo**, los diseños curriculares, la presencia de las Humanidades y la **financiación** de estas reformas porque no podrán efectuarse cambios verdaderos en medio de estos brutales recortes presupuestarios y con la congelación de la oferta de empleo público y de los efectivos docentes.

Conscientes de la enorme **responsabilidad** que todos tenemos en este momento para mejorar la situación de nuestro país y la educación como apuesta para salir de la crisis, creemos que estos cambios solo pueden realizarse desde un consenso o pacto de mínimos que permita separar la educación de las polémicas estériles.

Ofrecemos al Ministro nuestra voluntad de diálogo y le instamos a que convoque la Mesa Sectorial de Educación para que los representantes del profesorado puedan participar en la toma de decisiones referente a estas reformas.

ANPE, 1 de febrero de 2012